

## **7.- COMPETICIÓN FASE FINAL**

### **7.1.- SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Participarán un máximo de 32 equipos distribuidos en 8 grupos de 4 equipos. Todos los partidos se jugarán al mejor de 3 sets de 25 puntos con 2 de diferencia. En caso de empate, el tercer set se jugará al mejor de 15 puntos con 2 de diferencia.

\* **FASE PRELIMINAR:** 8 grupos de 4 equipos. Liga todos contra todos.

<b>Grupo A</b>	<b>Grupo B</b>	<b>Grupo C</b>	<b>Grupo D</b>	<b>Grupo E</b>	<b>Grupo F</b>	<b>Grupo G</b>	<b>Grupo H</b>
Equipo 1	Equipo 2	Equipo 3	Equipo 4	Equipo 5	Equipo 6	Equipo 7	Equipo 8
Equipo 16	Equipo 15	Equipo 14	Equipo 13	Equipo 12	Equipo 11	Equipo 10	Equipo 9
Equipo 17	Equipo 18	Equipo 19	Equipo 20	Equipo 21	Equipo 22	Equipo 23	Equipo 24
Equipo 32	Equipo 31	Equipo 30	Equipo 29	Equipo 28	Equipo 27	Equipo 26	Equipo 25

Para establecer el orden de la clasificación de los equipos en los grupos de la Fase Preliminar, la prioridad de criterios será la siguiente:

#### **\* FASE FINAL:**

- Partidos directos entre los clasificados en los grupos de la Fase Preliminar.
- Partidos directos entre los ganadores y los perdedores de estos encuentros.

### **7.2.- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS**

La distribución de los equipos en los distintos grupos será según el orden de clasificación de los equipos representantes de cada F. Autonómica en la Fase Final de la temporada anterior por el sistema de serpentín, ocupando el primer puesto de la clasificación el equipo del organizador, el segundo cabeza de serie será el equipo campeón de la F. Autonómica cuyo representante quedó mejor clasificado en la edición anterior y así sucesivamente.

A continuación se sortearán conjuntamente para su ubicación en los grupos, el resto de equipos de aquellas F. Autonómicas que no tuvieron representante en la temporada anterior, y los segundos y sucesivos representantes de las F. Autonómicas. No podrá haber dos equipos de la misma Federación Autonómica en el mismo grupo, salvo que su número fuera superior al número de grupos.

### **7.3 HORARIOS DE LOS PARTIDOS**

Los horarios que figuran en el punto 8 son orientativos y se fijarán por la RFEVB a propuesta del organizador. La RFEVB podrá modificarlos por causas justificadas. El equipo del organizador podrá elegir el número del grupo A que prefiera, solicitándolo a la RFEVB por escrito con un mínimo de 48 horas de antelación a la celebración del sorteo. No podrá elegir el horario de los partidos de ninguna de las Fases.

## **8.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

La Competición se desarrollará en 6 campos por categoría, necesitando instalaciones con 3 campos en la misma ubicación. Se recomienda la realización de cada categoría en la misma instalación deportiva. En caso de existir más pistas, se modificarán la distribución y horarios aquí señalados.

VIERNES